

# EL AVANZADO

SEMANARIO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES

DIRECTOR PROPIETARIO, ISIDORO HERNANDEZ ARROYO.

JEFE DE REDACCION, MANUEL GONZALEZ MORO.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Un trimestre, 1,50 pesetas. Un semestre 2,50 idem.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.—No se devuelven los originales.

DIRECCION.—Toda la correspondencia se dirigirá al jefe de redaccion.—Amparo—8. ADMINISTRACION.—Amparo—3—imprenta y libreria de Isidoro Hernandez, donde se dirigirán los pagos y reclamaciones y se recibirán los anuncios.

## EL DESAFIO.

### Conclusión.

Plutarco dice, que cuando los Pithagóricos se habian ofendido se daban la mano en señal de reconciliacion antes de ponerse el sol, y Menandro enseñó que el mas virtuoso de los mortales, era el que sufría con mayor paciencia sus injurias. Juvenal dijo despues, que la venganza es un placer de almas viles y pequeñas.—De lo dicho se infiere la inmoralidad del desafio, esto es, de aquel acto de ferocidad y de barbarie, por el cual un hombre, que se siente ó imagina agraviado por otro, le reta y emplaza para tomar satisfacción poniendo la justicia que juzga asistirle, su vida y la del prójimo á la suerte de un combate, cuya decision pende muchas veces de la casualidad, y en el cual se expone á igual riesgo el inocente que el culpado. Esta sencilla explicacion basta para convencer la fealdad brutal de este delito. Sin embargo, es preciso decir algo más en prueba de su inmoralidad, porque por una monstruosa contradiccion, esta bárbara costumbre, heredada en los tiempos oscuros en que naciones salvajes, conquistando la Europa propagaron el espíritu ilegal de las venganzas particulares, se ve practicada por aquellos que mas se glorian de filósofos y en cuyos países ha hecho sin duda grandes progresos la ilustracion. Una palabra mal entendida, los favores de una muger venal, un encuentro de juego, una disputa sobre la acera de una calle, arma de espadas y pistolas la mano de un ser racional y ocasiona la muerte de uno ó de dos hombres.—En primer lugar no pudiéndose dudar que el suicidio y el homicidio estan reprobados por la ley natural, no cabe tampoco la menor duda en que la misma ley reprueba el desafio, en el cual se entra con la determinada resolucion de matar ó de ser muerto, no siendo otro el fin que se proponen los frenéticos autores de esta sangrienta escena.—Está demostrada igualmente la inmoralidad de las venganzas particulares; luego igualmente la del desafio, que se reduce á este notorio atropellamiento de las leyes divinas y humanas.

Es por otra parte inútil é irracional el fin que se proponen los que adoptan este uso; porque, cual es este sino purgarse de una calumnia, acreditar su inocencia, ó lo que se llama su honor? Pues veamos hasta donde llega en esta parte el extravio de la razon humana. Bien se ve que esto se conseguiría facilmente acreditando su inocencia con la rectitud de la conducta y manifestando por medios legales la falsedad de la imputacion. Pero ¿quién en sana razon puede esperar este efecto de la suerte de las armas? El inocente que acepta el combate puede perecer al tiro de una pistola, ó al golpe casual de una espada, y desde entonces se le deberá tener por culpado en el crimen que se le imputaba, y el verdadero culpado, porque debió á la suerte la conservacion de su vida, deberá ser tenido por virtuoso y honrado, á pesar de la verdad, de la ley y de la razon. Por otra parte

un nuevo asesinato será el medio de justificar el primero, un tercero hará inocente el segundo, y podrá muy bien un insigne malhechor asegurar su opinion de hombre de bien, llevando por todas partes en una mano el homicidio y el robo, y en la otra la espada y la pistola, que son los testigos de su inocencia. ¡Qué barbarie!—Pero se dice que el honor obliga á los hombres, particularmente á los que profesan el ejercicio de las armas á dar esta prueba de valentia y de desprecio de la vida. Los que así hablan entienden sin duda por la palabra HONOR el desprecio de las leyes, los ultrajes de la pública autoridad, el ejercicio de costumbres bárbaras y brutales, opuestas á la razon, á la sociabilidad y á la moral de las acciones del hombre. Adoptando esta idea, no hay duda en que se honran desafiándose; pero tales hombres son el oprobio de su especie. El verdadero honor consiste en la opinion fundada de la buena conducta. Todo lo que no sea esto, es una quimera; luego se infama en lugar de honrarse el que rompiendo las leyes divinas y humanas, expone su vida y la del prójimo.—Por otra parte, si se quiere entender por honor la opinion del verdadero valor militar, ¿se manifestará este en un combate singular, que es un espectáculo de horror á la naturaleza entera, y en el cual la suerte y no la fuerza decide las mas veces de la vida de los hombres? Un soldado que en defensa de la patria se ha expuesto con arrojo y firmeza á toda suerte de peligros, perderá la opinion de valiente, porque en un duelo peca victima de una bala que arrojó contra él con fortuna un asesino?—Se habla del desprecio de la vida; y ¿de donde puede haber salido una idea tan feroz? El ser sensible y racional ni puede ni debe despreciar su vida que es un don del Cielo digno de toda estimacion y aprecio. Cuando las leyes ordenan al hombre que la exponga y sacrifique, lo debe hacer con firme tranquilidad y denuedo. Esto no debe llamarse desprecio sino por comparacion; esto es, el hombre debe hacer mayor aprecio de la ley que de su propia vida. Pero en el desafio no hay ley que mande sacrificar la vida, antes bien se pisan y ultrajan todas las leyes.

## PROGRAMA DE FESTEJOS EN SALAMANCA

Brillantes escogidos y variados son los que el Excelentísimo Ayuntamiento de la capital prepara para la próxima feria de Septiembre y entre ellos figuran como principales los siguientes:

Fuegos artificiales é iluminaciones de algunos edificios; músicas variadas y bailes de sociedad, retretas militares; carreras de velocipedos; dos magnificas corridas de toros pertenecientes á las acreditadas ganaderías de D. Carlota Sanchez (viuda de D. Hlefonso Sanchez) de Terrones, y de D. Juan Muriel vecino de Castroverde, cuyos espectáculos taurinos están á cargo de los distinguidos diestros *Esportero y Garrita*; funciones teatrales de verso zarzuela y baile, estando contratada para las del Liceo la renombrada compañía del Teatro Español en la que figuran D. Ricardo Calvo y la Señorita Calderon; distribucion de mil panes de dos libras á los pobres de la poblacion; y por último, reparto de premios

á los niños de ambos sexos que mas se distinguieron en los últimos exámenes celebrados en las escuelas públicas.

## MERCADO.

Terminada la recoleccion de cereales, ha empezado nuevamente el de esta plaza á normalizarse, adquiriendo asimismo el giro y movimiento de costumbre. El precio de los granos continúa estacionado, aunque parece dejarse sentir alguna tendencia al alza especialmente en la algarroba por lo muy escasa que ha sido en general la cosecha y el lamentable estado de desolacion en que se hallan los pastos y plantas tuberculosas, que eran en años de abundancia un eficaz recurso para la alimentacion de toda clase de ganados. La pertinaz sequia tocando ya en los límites de lo inesplicable é inconcebible tiene preocupados no solo á los labradores sino tambien á los molineros y hortelanos. Jamás habíamos visto á los últimos obligados á regar una pequeñísima parte de plantas en fuerza de cargas de agua, que conducen de pozos y fuentes, situados á largas distancias, por haberse agotado casi por completo los manantiales de las norias en las huertas que cultivan. Las patatas que por aquí llaman tardías, únicas que promedian si no abundante al menos regular cosecha, anuncian ya hoy con su color rojo en tallos y hojas el poco remedio que tienen aun cuando llueva pronto. La poca agua que queda en algunos pueblos destinada á abrevaderos, está medio corrompida por lo demasiado cenagosa, y con poco mas que se prolongue el actual estado del tiempo, llegará á faltar hasta para las personas; pues nos consta que no pocas se surten en espera de manaderos de pozos particulares.

En fin, que esto es una calamidad la más á propósito para el germen y propagacion de enfermedades epidémicas.

De algunos puntos de la Rivera y el Abadengo nos escriben diciendo, que el fruto de la vid puede resistir sin agua muy pocos dias; de modo que si la falta de ella nos trae como inmediata consecuencia la carencia de vino, podemos decir que el tiempo andando vamos á estar *alegres y divertidos*.

He aquí ahora (y perdonen nuestros lectores la digresion algo salida de quicio) el valor que han alcanzado las diferentes operaciones realizadas el martes último en esta plaza.

Trigo barbilla 32 reales fanega.  
Centeno 24 idem.  
Cebada 23 idem.  
Algarrobas 24 idem.  
Garbanzos 60 idem.  
Patatas 4 arroba  
Bueyes de labor, uno 1,300  
Novillos uteros 1,200  
Cerdos de un año 160  
Pequeños al destete 65  
Carne de vaca, arroba 55

## SECCION DE NOTICIAS.

Hoy repartimos con el presente número una hoja impresa titulada *«Calificación económica»* que recomendamos su lectura á nuestros suscritores por describir un sistema que en Madrid ha sido acogido con verdadero entusiasmo, hasta el punto de que pocas son las casas en cuyas habitaciones no se haya establecido ya, estando su instalacion á cargo de los Sres. G. Ruiz y Compañía de Salamanca.

En la dehesa de Campildero, distrito de Cerralvo se incendió dias pasados una gran porcion de terreno de pastos y monte bajo, cuyas pérdidas se calculan en algunos miles de pesetas. La causa del siniestro se atribuye al combustible desprendido de la máquina del ferrocarril en el recorrido desde Salamanca á Barca de Alba.

Un pordiosero ambulante, natural de Fermoselle, joven y con marcados síntomas de imbecilidad, puso fuego en Mieza á la casa de Santiago Carretero vecino del mismo pueblo. El autor del incendio se halla preso en la cárcel del Partido

En uno de estos anteriores dias se hallaba bañando en las aguas del Duero, al sitio de «Las Aceñas» término de Hinojosa el vecino del mismo pueblo Luis Perez Pascua, quien á la caída de la tarde pereció ahogado, sin que pudieran evitarlo varios compañeros testigos presenciales del hecho.

El Juzgado de instruccion del partido entiende en el asunto.

Ya es un hecho la concesion á los maestros de escuelas incompletas del aumento de sueldo; resolucion por demas equitativa y justa que al par que dignifica á sus autores, honra y enaltece sobremanera á cuantas personas en una ú otra forma y mas ó menos directamente, tomaron parte hasta conseguir con sus gestiones y fundados razonamientos tan útil é importante mejora para la enseñanza primaria y encargados de difundirla. Tambien se hace ascender el percibo de retribuciones á la 3.ª parte del sueldo regulador, y se ordena igualmente que el pago ha de tener lugar antes del día 25 correspondiente al mes en que termine cada trimestre.

Ya que hemos tocado la batallona cuestion de pagos, cuya reincidencia en la falta de puntualidad tanto se deja sentir en algunos pueblos de esta provincia, séanos permitido manifestar nuestro asentimiento y complacencia á las recientes y muy justificadas disposiciones del señor Gobernador civil sobre la materia. Continúe, pues, nuestra primera autoridad provincial en el camino emprendido por su digno antecesor, señor Groizard, que tantos y tan gratos recuerdos dejó al procerato primario encomendado á su custodia, mostrando siempre (sin temor á censuras inspiradas en miras particulares y maquiavélicas) especial predileccion por los sagrados derechos de la educacion popular en el triple sentido docente, administrativo y económico, y no dude alcanzar á más del respeto y consideracion de los hombres sensatos é ilustrados, el aprecio hasta de los mas sencillos y prudentes.

Entre el *contrasteo* de pesas y medidas métricas en sustitucion de las antiguas, de cuyo mecanismo la mayor parte de la gente no entendia palabra, y la supresion en esta de la Administracion subalterna, se armó tal algarabía el martes último en calles y plazas, que era poco menos que imposible á cada cual darse cuenta de su persona. De pueblos importantes en riqueza y vecindario como Vilvestre, Saucelle y Mieza, que distan de nosotros cinco leguas, preguntaban por la dichosa subalterna, y á todos les contestamos lo mismo. *«Desapareció.»* no está aquí. Para poder alcanzarla tenéis que andar otras seis leguas, que con las cinco de mal camino que ya dejais atras, suman once: en la Villa de Ledesma darán razon.

—Pero señor ja Ledesma he de ir yo desde Saucelle en busca de un solo pliego de papel?—No es preciso que V. vaya; puede mandar un propio. —Pero diga V.; y perdone, ¿esto durará mucho tiempo? Hombre yo creo que no: en cuanto el Estado se aperceba de que de seguir las cosas así, el que mas pierde es él, seguro que vuelve sobre el acuerdo.—Eso si hubiera quien lo *manejara*.—No faltará acaso; quizá estará pronto á nuestro mandato. Para algo habrán de servir las elecciones de Diputados á Cortes.

De «El Embustero» ó «El Adelanto» «La guardia civil de Vitigudino ha puesto á disposicion del Juzgado á dos vecinos de aquella villa, á quienes se considera presuntos autores del robo de varias caballerías cometido en la noche del 26 de Junio último.»

Si á nosotros se nos antojase decir en «El Avanzado» que el cólera estaba en Salamanca, sin mas razon que *porque si no protestaria indignado «El Adelanto»* y con él toda la prensa seasata é imparcial? Pues eso mismo hacemos nosotros afirmando que las caballerías robadas á que se refiere en el sueto anterior, eran de Encinasola, así como tambien son del mismo pueblo los supuestos ladrones de ellas. Dirá acaso el colega que para rectificar una noticia no es menester sacar á colacion el cólera. Escuche; lo hacemos así porque la *honra* vale más que la *salud* de los pueblos.

## INTERESANTE.

Son tan positivos los resultados que están dando las

### PÍLDORAS

ANTIFEBRILES DEL MORAL contra las calenturas intermitentes, cuartanas, tercianas y cotidianas, que en los dos años que llevan de existencia, se han obtenido numerosas curaciones, según testimonio de muchos facultativos que diariamente las recomiendan á los enfermos que las padecen, y que por rebeldes que sean, siempre responden al fin indicado.

Su precio económico, hace por otra parte que su uso se vaya generalizando de dia en dia, puesto que la caja pequeña de 30 píldoras para las benignas, solo cuesta DOS pesetas, y la grande para las rebeldes CUATRO pesetas; por dos reales más se mandan por correo.

Depósito: En Vitigudino, Farmacia de Fernandez Vicente. Salamanca, Droguería de D. Ignacio Santiago Fuentes. Ciudad-Rodrigo, señor Sanchez Villares; y en casa de su autor, Farmacia del Licenciado Moral en Barruecopardo.

### COLOCACION

CONSERVACION Y REPARACIONES de TIMBRES ELÉCTRICOS, TELÉFONOS Y PARARRAYOS.

—Toro 1 principal, Salamanca.—

### Condiciones para trabajar.

Un timbre y un pulsador 30 ptas.  
" " y 3 " 60 "  
" " y 5 " 100 "  
Teléfonos de un Rastro, desde 375 "  
Pararrayos, desde 250 "  
Si los pedidos llegan á 300 pesetas, es cuenta de los Sres. Ruiz y compañía, bajar á colocarlos.

Desde el 1.º de Septiembre próximo, queda abierta la matricula de las asignaturas de 2.ª enseñanza para el curso académico de 1890 á 1891 en este Colegio, incorporado al Instituto provincial.

Los que deseen matricularse por primera vez, presentarán una solicitud al señor Director del Establecimiento, acompañada de la prrída del Registro civil, pidiendo ser admitidos al examen de ingreso.

Los alumnos que hayan ingresado y deseen matricularse, recogerán en la portería del Colegio una papeleta impresa, en la cual anotarán las asignaturas que deseen cursar.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento. Vitigudino 28 de Agosto de 1890.—El Secretario, José Corcat.—V. B. El Director, Díaz.

Imp. de Isidoro Hernandez.





